

Expediente: 310/2021

AP-571 a 578-2021
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 23 de diciembre de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*"ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de **Ulmus pumila** con ID nº 1.251, situado en el **CEIP Valdés Leal (AP-573-2021)**. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: Afección por obra pública.** Tras la inspección realizada por los inspectores de riesgo, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es **BAJO**, a pesar de ciertos defectos estructurales que presenta. Sin embargo, debido a la obra de ampliación de los edificios adyacentes al espacio donde se localizan éste y otros árboles, situados en un área ajardinada del centro, se establece la incompatibilidad de la posición del árbol que nos ocupa con la misma. Puesto que dicha ampliación se llevará a cabo sobre lo que actualmente es el propio espacio ajardinado ya referido. Y dado que es inviable tanto la conservación del árbol como su trasplante, se solicita su apeo, por **CRITERIOS DE GESTIÓN POR INCOMPATIBILIDAD POR OBRA. ESTADO GENERAL: El estado general, asociado al vigor, es normal. OBSERVACIONES: El apeo se ve motivado por la incompatibilidad con obra.**"*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	Kij09jfkag9h0uCX8Jy5JA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	23/12/2021 09:28:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kij09jfkag9h0uCX8Jy5JA==		

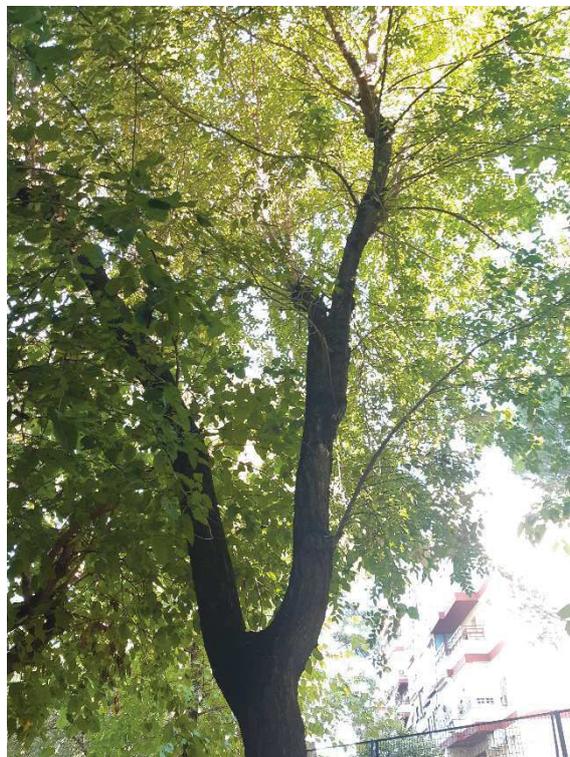


SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-573-21) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: AFECCIÓN POR OBRA PÚBLICA

1. **FECHA:** 21 de diciembre de 2021.
2. **SITUACIÓN:** CEIP Valdés Leal.
3. **Distrito:** Macarena.
4. **ESPECIE:** *Ulmus pumila*.
5. **P.C. (c.m):** 112
6. **ALTURA (m):** 10
7. **ALCORQUE (m):** Parterre ajardinado.
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** -
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Antiguamente terciado.
 - Casi todas las estructuras en copa, presentan anclaje epicórmico en los antiguos puntos de desmoche.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado general, asociado al vigor, es normal.
11. **OBSERVACIONES:**
 - El apeo se ve motivado por la incompatibilidad con obra.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO DE SITUACIÓN:



Ávda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org